

Guayaquil, 28 de Marzo del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA JOHNNYJR SA
Presente.-
Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de
Comisario Principal de la **COMPANIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA**
JOHNNYJR S.A

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2017.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

TRANSPORTE DE CARGA PESADA JOHNNYJR SA Es una sociedad
unánima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la
Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas
Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es dedicarse a las actividades de
Transporte de carga pesado a nivel nacional, ubicadas en la Ciudad de
Guayaquil, Cda Montebello N° 17 Mz 569 Urbanización Totori.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a
la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2017, **TRANSPORTE DE CARGA PESADA**
JOHNNYJR S.A ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes
en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y
retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta,
declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2017.

Anexos Transaccionales, Anexo por rentas en relación de dependencia,
contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA JHONN VJR SA, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

~~C.P.A. NEISTER ADRIAN CELI~~



TRANSPORTE DE CARGA PESADA JHONN VJR SA